

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****1354** *S'HORT ECOLÒGIC, S.C.*

A los efectos del art. 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la Junta General Universal de S'HORT ECOLÒGIC, S.C., celebrada el 2 de marzo de 2016 acordó, por unanimidad, su transformación en sociedad mercantil de responsabilidad limitada, bajo la denominación S'HORT ECOLÒGIC MAÓ, S.L., y la consiguiente modificación de los estatutos sociales, aprobando asimismo el Balance de la sociedad cerrado el día anterior al del acuerdo de transformación.

Mahón, 6 de marzo de 2016.- El Administrador único, Bartomeu Pons Pons.

ID: A160012453-1